

ACTA DE FALLO CONCURSO No. OPPU-EST-LP-044-2018 LICIT. PUB, NACIONAL ESTATAL No. 006

Hoja No. 1 de 2

## - ACTA DE FALLO

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 13:00 horas del día 26 de febrero del 2018, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, sitas en el primer piso de la Unidad Administrativa de Gobierno del Estado, los siguientes funcionarios de la misma, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS, Director de Contratos; C. RAMON H. LOZOYA HERNANDEZ, Jefe de Departamento de Costos Unitarios; y como invitado el C. IGNACIO GUILLEN MARTINEZ, en representación de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado; con la finalidad de dar a conocer el FALLO de adjudicación del concurso No. OPPU-EST-LP-044-2018, referente a la Licitación Pública Nacional Estatal No. 006, relacionada a los trabajos de:

PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN EN LA CALLE MIGUEL HIDALGO, ENTRE CALLE MAZATLÁN Y QUINTA PONIENTE, EN LA LOCALIDAD DE ESTACIÓN DIMAS, MUNICIPIO DE SAN IGNACIO, ESTADO DE SINALOA.

El C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS, Director de Contratos de la Secretaría de Obras Públicas, quien toma lista de asistencia de los presentes y da lectura al fallo que en base al dictamen emitido por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, referente a la obra que nos ocupa, en su sesión ordinaria No. 8, de fecha 19 de febrero del 2018, la dependencia resuelve que de acuerdo con el dictamen antes mencionado determina que:

La licitante CRINO, S.A. DE C.V., resultó ganadora del presente concurso, toda vez que dio cumplimiento cabalmente a lo solicitado por esta dependencia, y como se estableció en las bases que nos ocupa, el fallo se le otorgaría al licitante que cumpliera con todo lo solicitado y que presentara la propuesta económica con puntuación más alta determinada por la evaluación de las propuestas técnicas y económicas, realizada por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, por lo tanto el contrato correspondiente al concurso que nos ocupa, se adjudica a la licitante CRINO, S.A. DE C.V. representada por el C. Roberto Félix Orpinela, asociado con la compañía IMACO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., representada por el C. Jesús José Velázquez León, por haber presentado una propuesta con puntuación alta, obteniendo una puntuación de 92.29 puntos, con un importe de:

\$11'915,028.62 (ONCE MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL VEINTIOCHO PESOS 62/100 M.N.), con ========= el Impuesto al Valor Agregado incluido, licitante que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta Dependencia y además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Tomando en cuenta lo anterior, se le informa al representante de la licitante ganadora antes mencionada que la firma del contrato se realizará en la Dirección de Contratos de esta Secretaría, el día de mañana 27 de febrero del 2018; Así mismo, se le informa que deberá de entregar las garantías (fianzas de anticipo y de cumplimiento) a más tardar el día 06 de marzo del 2018, en la misma Dirección. Comunicándole que el anticipo le será proporcionado en la Unidad de Tesorería dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, localizada en el Primer Piso de la Unidad Administrativa, a más tardar el día 06 de marzo del 2018, por lo cual los trabajos los deberá iniciar el día 07 de marzo del 2018 y concluirlos a más tardar el 06 de julio del 2018.

>



armando.trujillo@sinalba.gob.mx Tel. 667-758-70-00 Ext. 2407 www.sinaloa.gob.mx

Av.Insurgentes s/n, 1er, piso Centro Sinaloa, C.P. 80129 Culiacán, Sinaloa.

ACTA DE FALLO CONCURSO No. OPPU-EST-LP-044-2018 LICIT. PUB. NACIONAL ESTATAL No. 006

Hoja No. 2 de 2

No habiendo otro asunto que tratar, se dá por terminada la presente reunión, firmando para constancia los que en ella intervinieron procediendo a entregar a los asistentes una copia de la misma?

CARMANDO TRUBILNO SICAVROS DIRECTOR DE CONTRATOS DE LA S.O.P. C. RAMON H. LOZOYA HERNANDEZ

JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRECIOS

UNITARIOS DE LA S/O.P./

C. IGNACIO GUILLEN MARTINEZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA
DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE
CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO
FIRMA EN CALIDAD DE TESTIGO DE
NOTIFICACIÓN DE FALLO

## LICITANTES:

CONSTRUCTORA CESECO, S.A DE C.V. C. FERNANDO COTERA OROZCO

Y/O C. IRIS A. CASTELO RODRIGUEZ

DECONURBE, S.A. DE C.V.

C. ROBERTO CARLOS ARELLANO OSARIO Y/O C. PEDRO AYON LUCAS

MA MULTICONSTRUCCIONES ELECTRICAS, S.A. DE C.V.

C. ALMA BRICEIDA MOLINA ARMENTA

AXEL ODÍN CONSTUCCIONES MUNICIPALES DE SINALOA, S.A. DE C.V.

C. JESUS ROJAS IBARRA

CRINO, S.A. DE C.V.

C. ROBERTO FELIX OPÍNELA

MECER SUPERVISÍON Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.

C. MIGUEL ENRIQUE CEBALLOS RIVERA Y/O C. JESUS E. SANDOVAL OSUNA

CONSTRUCTORA EMCO IV, S.A. DE C.V.

C. JESUS ALBERTO AYALA RODRIGUEZ

TERRACERIAS Y CONSTRUCCIONES
DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.

C. MANUEL ANTONIO GUTIERREZ FELIX Y/O C. EDGAR D. SANCHEZ SANCHEZ

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO, DEL CONCURSO NO OPPU-EST-LP-044-2018, CELEBRADO EL DIA 26 DE FEBRERO DEL 2018, A LAS 13:00 HORAS, PARA LOS TRABAJOS DE: PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN EN LA CALLE MIGUEL HIDALGO, ENTRE CALLE MAZATLÁN Y QUINTA PONIENTE, EN LA LOCALIDAD DE ESTACIÓN DIMAS, MUNICIPIO DE SAN IGNACIO, ESTADO DE SINALOA.